

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

En CONSTRUCCIONES DOES 2001, S.L. tenemos como misión ser una constructora de referencia en el sector, adecuando nuestros servicios de Rehabilitación de edificios, Reformas de locales y viviendas y Edificación, a las necesidades concretas de nuestros clientes, comprometiéndonos al cumplimiento de sus requisitos y expectativas y manteniendo nuestro compromiso con la aplicación de nuevas técnicas y materiales de construcción que aseguren la mejor calidad y sostenibilidad de nuestros proyectos,

Para lograr nuestra misión hemos definido los siguientes compromisos:

- La responsabilidad en la ejecución de los trabajos, entregando las obras a tiempo y cumpliendo con los requisitos de calidad acordados.
- La satisfacción de nuestros clientes, empleados y colaboradores.
- Identificación y cumplimiento de los requisitos legales aplicables por la legislación vigente, así como aquellos que la empresa suscriba.
- Prevenir, reducir y/o controlar, en la medida de lo posible los impactos ambientales negativos asociados a nuestra actividad. Gestionar los residuos generados de la manera más respetuosa con el medio ambiente, trabajando siempre para minimizar la generación de los mismos.
- Trabajamos en la formación continua de nuestro personal tanto en nuevas técnicas y materiales, como en la sensibilidad y compromiso con la seguridad y medioambiente, a todos los niveles, estableciendo los adecuados cauces de comunicación y participación entre los integrantes de la organización.
- Aseguramos la cualificación y experiencia del personal al objeto de proporcionar un servicio profesional de alta calidad y promover su capacitación y competencia profesional poniendo a disposición los recursos necesarios.

Nuestros objetivos en el marco de la política definida, son los siguientes:

- Asegurar el funcionamiento de nuestros servicios de manera precisa, eficiente y efectiva, basado en la resolución inmediata de las incidencias y en la mejora continua.
- Obtener el más amplio reconocimiento de los clientes mediante el cumplimiento de los objetivos y procedimientos establecidos.
- Mantener o reducir los consumos necesarios para realizar nuestras actividades, con el fin de salvaguardar el Medio Ambiente y prevenir la contaminación.

Para ello la Dirección garantiza que se disponen de los medios y recursos necesarios para mantener y lograr el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos.

Esta política ha sido difundida y está a disposición de todas nuestras partes interesadas.

En Mutilva, a 27 de febrero del 2024

Firmado:

